Campus de Jerez
Avda. de la Universidad S/N 11405
Tel. 956 03 70 91
secretaria.ceuca@uca.es

ACTA DE LA XV COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO

La XV Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, tuvo lugar, con carácter ordinario, de carácter presencial celebrándose en la **Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios del Campus de Jerez de la Frontera,** constituyéndose en 2ª convocatoria a las 9:35 actuando como presidente el ***Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido*****,** como presidente del consejo y asistido por ***D. Antonio Heredia Roldan*** como secretario del consejo para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

2.- Informe de gestión de presidencia:

- Informe del Presidente.
- Informe del Secretario.
- Informe de la Vicepresidenta primera de Organización, Comunicación y Contenidos.
- Informe de la Vicepresidenta segunda y de Relaciones Externas.
- Informe de la Vicesecretaria General.
- Informe de la Directora de Igualdad y Comunicación.
- Informe del Director de Política Universitaria.
- Informe del Director General de Asuntos Económicos.
- Informe del Director de Redes Sociales.

3.- Informe sobre el Reglamento de tutorías UCA

4.- Informe sobre la LCU.

5.- Informe sobre la LOSU

6.- Informe sobre las salas de estudio de la UCA.

7.- Informe sobre la modificación del Reglamento Electoral General de la UCA.

8.- Presentación del informe de ejecución del presupuesto 2021

9.- Informe sobre umbrales presupuestarios 2022.

10.- Informe sobre las becas UCA.

11.- Informe sobre movilizaciones de 18-N.

12.- Cambio de Carnaval de Cádiz.

13.- Calendarización elecciones a Delegados de Clase.

14.- Actas de acuerdos.

15.- Asuntos de trámite.

16.- Ruegos y preguntas

****

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

El ***Sr. Presidente, D. Miguel Ángel Pérez Bellido***, da la palabra al Sr. Secretario del Consejo, ***D. Antonio Heredia Roldán***, quien informa que no se ha recibido alegaciones previas a la celebración de la Comisión Permanente. Sometida a consideración de los presentes, se aprueba por asentimiento el acta de la XIV Comisión Permanente.

2.- Informe de gestión de presidencia:

- **Informe del Presidente:** El *Sr. Presidente del Consejo, D. Miguel Ángel Pérez Bellido,* debido a que todo lo que ha ido desarrollando está plasmado en el informe de gestión colgado en la propia Web del Consejo, procede a informar de las cuestiones más relevantes siendo las siguientes:
    - Inauguración de la Casa del Estudiante, se ha habilitado para una sala de estudio, aunque la intención es que se habiliten las tres plantas para los estudiantes. Indica que las obras van lentas.
    - Informa sobre la celebración de una reunión llevada a cabo con el Vicerrectorado, Decanos y Directores, para tratar los exámenes una convocatoria para los estudiantes positivos en COVID-19. Indica que la postura de los representantes de estudiantes que asistieron a dicha reunión fue conseguir una convocatoria adicional para aquellos

estudiantes que fuesen positivos COVID y no llegasen a los llamamientos especiales, adicionales o R, previamente establecidos.

- Informa que, desde Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se nos ha remitido tres documentos formato FAQ sobre revisión de exámenes, derecho a copia de exámenes y segunda revisión. Estos documentos los que hace es aclarar la normativa vigente que hay actualmente en relación a los derechos de los estudiantes.

  El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, *D. Juan Tosso Delgado*, interviene para puntualizar que este documento sirve para aclarar algunas cuestiones como las ocasiones en las que el profesor/a realiza una revisión colectiva sin dar posibilidad al estudiantado de ver su examen de forma individual.

  Se abre debate para comentar la praxis de esta cuestión.

- Indica sobre unas prácticas y trabajo de cursos en laboratorio de investigación y campo.
- Se indica que nos tienen que pasar el calendario académico del próximo año. Indica que se está intentando ubicar una semana blanca para poder estudiar y explica las posibles posibilidades (o bien acortar las semanas de docencias o, por el contrario, acortar en el periodo de exámenes).
- Informa que hemos accedido por primera vez en la comisión de becas que es donde suelen llegar las reclamaciones o las opciones a la que se le pide un reembolso.
- Informa que se va a modificar el mecanismo del BAU, concretamente el de incidencia docente, para que los estudiantes única y exclusivamente puedan poner BAU de este tipo en su centro y asignaturas en la que cada estudiante está matriculado. Además, al hilo de esta cuestión, se ha conseguido que los representantes puedan poner BAU de incidencia docentes como representantes, pues esto anteriormente no estaba permitido.
- Indica que en la última COAPA se ha tratado las situaciones en la que un docente da una asignatura muy concreta y no esta especializado para ello.

Esta cuestión la comisión no sabe como solucionarlo ya que es una cuestión de reparto interno de la carga docente de cada departamento.

- Informa que se ha elevado varias quejas sobre la plataforma de prácticas debido a los errores que posee la misma.
- Informa que se quiere proceder, por parte de la Unidad de Prácticas, una baremación a las convalidaciones de las Prácticas Curriculares.

  El Sr. Director de Asuntos Económicos, *D. José María Cervilla Bellido*, interviene con que se va a encontrar con diversos problemas.

  El Sr. Presidente, responde que a priori es un cambio que beneficia al estudiantado y nosotros como Consejo de Estudiantes debemos apoyarlo. Informa, además, que se quieren poner, desde el Ministerio, las prácticas extracurriculares remuneradas de forma obligatoria.

  Se abre debate en esta última cuestión ya que esto puede suponer una traba adicional para los centros que poseen grados que tienen difícil encontrar sitios de prácticas para los estudiantes.
- Se informa de que la comisión de identidad visual de la Universidad, tras un debate y discusión, se acordó el respetar el Logo propio del Consejo de Estudiantes, añadiendo que, las Delegaciones de Estudiantes tienen la obligación de usar también el mismo Logo que el Consejo.
- Se informa de ciertas intenciones por parte de la Junta de Andalucía, de modificar el Decreto de Tasas y Precios Públicos.
- Se informa que las Jornadas de Formación están desplazadas y tenemos, como Consejo de Estudiantes, la intención de rescatarlas.

El Sr. Presidente finaliza su intervención mostrando su disposición a resolver cualquier duda que haya quedado en el acto o bien, a través de otro medio.

- **Informe del Secretario:** *D. Antonio Heredia Roldán* inicia su intervención manifestando que la explicación de su informe será breve ya que todo está muy especificado en la Web del Consejo.

  El Sr. Secretario destaca un trabajo que ha llevado a cabo junto a la Vicepresidenta Primera relativa a lo comentado por el Sr. Presidente de la identidad corporativa del Consejo de Estudiantes, siendo esta cuestión, la elaboración de un modelo de documento oficial del propio Consejo, el cual será

el que se deberá usar de ahora en adelante tanto por el propio Consejo de Estudiantes como por todas las Delegaciones de Estudiantes.

Tras dicha indicación, explica donde encontrar el modelo descargable y editable.

Manifiesta su plena disponibilidad a resolver cualquier cuestión que se le traslade a través de cualquier medio de comunicación.

- **Informe de la Vicepresidenta primera de Organización, Comunicación y Contenidos:** La Sra. Vicepresidenta Primera, *Dña. Lourdes Irene Riquelme Rodas*, manifiesta que su agenda e informe es una clonación de la del Sr. Presidente.

  Se muestra a la completa disposición de los asistentes para solventar cualquier duda o cuestión que tengan.

- **Informe de la Vicepresidenta segunda y de Relaciones Externas:** La Sra. Vicepresidenta Segunda, *Dña. Julia de Fátima Pérez Mora,* inicia su intervención manifestando que, en lo relativo a las comisiones de la Universidad, se le puede formular cualquier cuestión a través de Correo Electrónico. Indica que se va a centrar en las siguientes cuestiones:
  - En lo relativo al CAE, el Sr. Presidente ha tratado los puntos más importantes, sin embargo, quiere puntualizar un pequeño avance que se ha producido en dicho órgano, ya que se ha pasado de unas relaciones distantes a una mesa de trabajo.
  - En lo relativo a CREUP y ACUA, indica que se ha estado trabajando en la misma línea del Decreto de Tasas y Precios Públicos.
  - En lo relativo a CREUP concretamente, informa que en la última asamblea hubo renovación de cargo, y manifiesta que en Política Universitaria se ha notado un retroceso, aunque aun es pronto para sacar conclusiones.
- **Informe de la Vicesecretaria General:** Con motivo de estar de ERASMUS será el Sr. Secretario quien aborde su informe indicando que la actividad que ha ido desarrollando ha sido fundamentalmente, de cambios en la Web, poniendo como ejemplo la creación de la convocatoria de la presente comisión permanente.

- **Informe de la Directora de Igualdad y Comunicación:** La Vicepresidenta Primera pide que los presentes disculpemos a la Sra. Directora de Igualdad y Comunicación por su desconexión por motivos personales.
- **Informe del Director de Política Universitaria:** *D. Javier Cordero Domínguez*, manifiesta que en el mes de noviembre presentó su carta de dimisión con motivo de falta de tiempo para poder dedicarle a su ámbito de representación.
- **Informe del Director General de Asuntos Económicos:** El Sr. Director General de Asuntos Económicos, *D. José María Cervilla Bellido*, inicia su intervención proyectando un documento Excell para ayudarse a explicar toda la gestión económica del Consejo de Estudiantes.
- **Informe del Director de Redes Sociales:** El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido, indica que este cargo lo ostenta D. Francisco Manuel Román Jurado*, quien no ha podido venir pero que si se ha publicado su informe para que se pueda preguntar cualquier cuestión relativa al mismo.

  Al no haber ninguna pregunta relativa a dicho informe se cierra el presente punto para pasar al siguiente del orden del día.

3.- Informe sobre el Reglamento de tutorías UCA

El Sr. Presidente comienza a bordar el punto informando que el Vicerrectorado de Planificación tiene intención de regular las tutorías. Actualmente la reglamentación que tienen es muy básica.

Se presentó un borrador de Reglamento, y se expuso públicamente a un periodo de alegaciones. Desde el Consejo de Estudiantes se presentó varias alegaciones del mismo.

Las cuestiones que afectan al estudiantado directamente son las siguientes:

- Actualmente cada docente tiene un horario predeterminado para que cada estudiante acuda al despacho a la hora indicada. El Reglamento lo que pretende en esta cuestión es que cada estudiante tenga que pedir Cita Previa. El grueso del debate está en torno al plazo en el que se tiene que solicitar la Cita Previa.

- Una de las partes positivas que tiene el Reglamento es que reconoce el derecho del estudiantado a recibir tutorías durante todo el curso salvo en vacaciones de Navidad y Semana Santa.

Al no haber ninguna pregunta ni cuestión más relativa a este punto, el Sr. Presidente cierra el punto y da paso al siguiente punto previsto en el orden del día.

4.- Informe sobre la LCU.

El Sr. Presidente aborda el punto informando que hace dos años se comprometió el Ministerio de Universidades con la representación estudiantil a derogar el decreto que hasta ahora se venía aplicando ya que es de época de la dictadura.

Informa que un partido político alegó sobre un punto que nos perjudicaba quitándonos la representación en una comisión, ya que entendía que era esa cuestión concreta era competencia de las Comunidades Autónomas.

(AUDIO NÚMERO 2)

5.- Informe sobre la LOSU.

Actualmente están en negociación, nuevamente con el nuevo Ministro que sustituye al Sr. Castell, aunque el Sr. Presidente manifiesta que el borrador se presenta en primer lugar a los Sr. Rectores de Universidades y acto siguiente a los demás órganos dejando para el final a la representación del estudiantado. Manifiesta que cuando los representantes de estudiantes ven el borrador aquello era un desastre, y que, si bien es cierto que en algunos aspectos se coincide en la visión, hay otros con los que se discrepa frontalmente, algunos de e ellos son el recortar el porcentaje de representatividad que ostenta actualmente el estudiantado, o bien, el limitar el mandato del Rector a una legislatura.

Al igual que no estaban de acuerdo los representantes de los estudiantes, había otros aspectos con los que no estaban de acuerdo los Rectores, o los Gobiernos de las Comunidades Autónomas.

El Sr. Presidente manifiesta que el Ministerio por intentar agradar a todos las partes, ha provocado el efecto contrario, no agradar a ninguna.

6.- Informe sobre las salas de estudio de la UCA.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido* manifiesta varias cuestiones en relación con las salas de estudios, concretamente sobre los horarios y la ocupación de las mismas.

7.- Informe sobre la modificación del Reglamento Electoral General de la UCA.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido*, manifiesta que este punto se puso antes de que se tratase este punto en el Claustro Universitario. Indica que hace un año se llevo a cabo una modificación del Reglamento instaurando las votaciones telemáticas, ante estas modificaciones se interpuso un recurso el cual ha estado divagando hasta que fue tratado en el Claustro del mes de diciembre.

En el claustro de diciembre, vuelven a traer una nueva modificación, donde se modificaba el proceso de votación en las situaciones donde había un único candidato.

La postura de los representantes en el Claustro fue negativa ante estas modificaciones que se presentaron en bloque.

El Sr. Secretario interviene para indicar que esto puede da lugar al uso de la picaresca del estudiantado forzando las elecciones con dos candidatos y que no voten a ninguno con el fin de poder expresarse libremente en las urnas.

8.- Presentación del informe de ejecución del presupuesto 2021

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido, concede la palabra al Sr. Director General del Asuntos Económicos, D. José María Cervilla Bellido,* el cual comienza haciendo un recorrido histórico para llegar a la cuestión principal, la cual trata y aborda detalladamente.

9.- Informe sobre umbrales presupuestarios 2022.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido, concede* nuevamente *la palabra al Sr. Director General del Asuntos Económicos, D. José María Cervilla Bellido*, quien proyecta un documento Excell para comenzar y facilitar el seguimiento de su explicación con la máxima claridad posible.

10.- Informe sobre las becas UCA.

El Sr. Presidente, El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido,* introduce el punto, informando de la modificación que se ha producido en el plazo de solicitud de la Beca General del Ministerio, el cual se ve adelantado un mes. Ante esta situación se ha pedido al Ministerio que haga la mayor publicidad de dicho cambio para evitar que lo citado pille de forma sobrevenida a los estudiantes.

En relación a las Becas propias de la Universidad, las Becas UCA, todo se mantiene como se ha venido desarrollando y ejecutando estos años anteriores, salvo por la modificación de la denominación que será Becas y Premios de Excelencia, ya que no entendíamos como se incluía en las mismas las compensaciones que se hacían por el rendimiento académico.

11.- Informe sobre movilizaciones de 18-N.

El Sr. Presidente informa que estas movilizaciones se plantearon debido a las modificaciones producidas en la LCU, y debido a la visión de poca movilización, algunos grupos introdujo la LOSU cuando aún estaba en trámite de negociación. Lo que provocó que muchos consejos, a nivel nacional, que no siguiesen al movimiento.

12.- Cambio de Carnaval de Cádiz.

El Sr. Presidente, El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido,* inicia el punto manifestando que no va a entrar en temas políticos, ya que cada uno tiene una

ideología diferente, lo que sí informa es que la fecha del Carnaval ha cambiado, lo que no ha cambiado ha sido la festividad porque el Pleno de Cádiz no lo aprobó.

Manifiesta que el calendario académico se aprueba y es un calendario orientativo en la mayor medida y que se elevó al Sr. Rector la queja de que al menos debía estudiar la opción de cambiar la semana sin docencia que se venía desarrollando con motivos de la festividad.

13.- Calendarización elecciones a Delegados de Clase.

El Sr. Presidente, El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido,* indica que el punto estaba incluido por algunos problemas que se dieron y que pudieron ser resueltos.

14.- Actas de acuerdos.

Al no haber ningún acta de acuerdo se pasa al siguiente punto en el orden del día.

15.- Asuntos de trámite.

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido,* manifiesta que por su parte no hay ningún asunto de trámite y tras preguntar al Sr. Secretario, *D. Antonio Heredia Roldán,* si tenía constancia de alguno, quien respondió negativamente, se da por finalizado el punto y se pasa al siguiente punto del orden del día.

16.- Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente, *D. Miguel Ángel Pérez Bellido,* abre turno de palabra para los presentes por si quieren intervenir con algún ruego o pregunta.

El Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, *D. Juan Tosso Delegado,* pide turno para formular una pregunta que ha surgido en su delegación en relación a las figuras de representatividad de estudiantes.

El Sr. Presidente responde, coincidiendo con el Sr. Secretario, manifestando que eso es una cuestión interna de cada Delegación de Estudiantes, siempre y cuando no sea contrario a los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretario de este Consejo.

En Jerez de la Frontera a 17 de julio de 2022.

Vº.Bº El Presidente	El Secretario del Consejo
Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido.	Fdo. Antonio Heredia Roldán.

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES	
Presidente del Consejo	Miguel Ángel Pérez Bellido
Secretario del Consejo	Antonio Heredia Roldán
Vicepresidenta Primera	Lourdes Irene Riquelme Rodas
Vicepresidenta Segunda	Julia de Fátima Pérez Mora
Delegación de Filosofía y Letras	Juan Tosso Delgado
Delegación de Ciencias	Javier Cordero Domínguez
Delegación de Derecho	Andrea Rueda Suarez (Voto delegado)
Delegación de Politécnica	Voto delegado en el Sr. Presidente